

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020 SINDICATURA HUEJÚCAR, JALISCO.

OBJETIVO

La sindicatura Municipal tiene como finalidad brindar atención a la población de manera eficiente y responsable, llevando conciliaciones, teniendo como prioridad llegar a un acuerdo entre los particulares, dar asesoría jurídica a quien los requiera así mismo procurar la defensa de los intereses y bienes muebles e inmuebles del municipio.

MISIÓN

La Sindicatura Municipal es un área dentro del H. Ayuntamiento que tiene como bases la legalidad, honradez y eficacia del servicio público a favor de la sociedad y además de vigilar y defender los intereses del Municipio y representarlo jurídicamente.

VISIÓN

Tener un buen contacto con la población en dónde se ofrezcan servicios eficientes, gratuitos y con mayor rapidez, siendo siempre equitativos e igualitarios en la atención a grupos vulnerables proporcionándoles la confianza y apegándose siempre a la razón y la legalidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Representar legalmente al Ayuntamiento, en procesos legales.

Asistir a las Sesiones de Cabildo cuando sea convocada.

Asistir a ceremonias cívicas convocadas por la Presidenta Municipal.

Presentar la Declaración de Situación Patrimonial.

Brindar Asesoría Jurídica al público en general.

Llevar a cabo citas conciliatorias

Levantar Convenios entre particulares cuando sea necesario

Constancias varias

Certificación de firmas.

CONCLUSION

La Sindicatura Municipal primeramente será contar con una adecuada defensa y protección jurídica del Ayuntamiento, así como en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, es tener como prioridad que se finalice que se reduzcan los índices delictivos, así como el alcoholismo, drogadicción y violencia familiar que son los casos más relevantes en el municipio, así como la prevención de delitos en materia ambiental y Administrativos, hacer campañas de valoración y prevención, dando el asesoramiento jurídico de acuerdo a los códigos, Compendios de leyes y reglamentos que tipifiquen las faltas administrativas o delitos, coadyuvando siempre con las demás instancias estatales de procuración de Justicia.